

(R. C. de la C. 273)

17ma 6ta
134-2015
4 dic 15

RESOLUCIÓN CONJUNTA

Para nombrar el tramo de la Carretera PR-155, del kilómetro 52.1 al kilómetro 54.1 entre los barrios Torrecillas y Barahona, jurisdicción de Morovis, con el nombre "Prof. Juan B. Nazario Negrón".

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El profesor Juan B. Nazario Negrón nació el 15 de noviembre de 1931, en el barrio Montellano del pueblo de Morovis, Puerto Rico. Cursó estudios primarios e intermedios en Morovis y la escuela superior en Corozal. Obtuvo el grado de Bachillerato en Administración Comercial con concentración en Contabilidad de la Universidad de Puerto Rico, Recinto de Río Piedras, luego de servir en las Fuerzas Armadas durante el conflicto de Korea.

Cursó estudios conducentes al grado de Maestría en Administración y Supervisión en la Universidad de New York. Luego continuó con estudios doctorales en Educación en la Universidad de Puerto Rico, mientras ejercía como Contador Público, Profesor de Comercio y Administrador Universitario.

Hasta la fecha de su deceso, ocupó la Presidencia del American University of Puerto Rico, puesto que ejerció desde su fundación en 1963. Esta Institución en sus comienzos se conoció como American Business College of Puerto Rico.

Don Juan perteneció a organizaciones profesionales, educativas, deportivas, cívicas y culturales. Ocupó el cargo de Presidente de la Asociación de Presidentes de Universidades de Puerto Rico, fue miembro activo de la Asociación de Colegios y Universidades Privadas de Puerto Rico, además, fue miembro de la Junta de Gobierno del Consejo de Becas y Ayudas Legislativas durante los años 1999 y 2000.

La gestión de don Juan, en la American University of Puerto Rico fue sumamente exitosa. Aquella institución que comenzó como un Junior College de Comercio con una matrícula de cien (100) estudiantes, ha llegado a convertirse en una Universidad que ofrece programas de Bachillerato en las disciplinas de Administración de Empresas, Artes y Ciencias, Educación, Comunicaciones, Sistemas de Información Computarizado y Justicia Criminal. Todos estos programas están acreditados por el Consejo de Educación de Puerto Rico y por la Middle States Commission on Higher Education y a la vez reconocidos por el Departamento de Educación Federal. Además, se ofrecen cursos conducentes al grado de Maestría en las áreas de Administración de Empresas, Educación, Justicia Criminal y Humanidades.

Por la visión y el alto grado de compromiso con la educación que caracterizó siempre a don Juan, han sido muchos los logros que la American University ha obtenido, como haber entrado de lleno a la nueva tecnología educativa y a tales efectos cumplimentado el ofrecimiento de sus programas mediante el uso del espacio cibernético que es posible por la implementación de una red de comunicaciones donde el estudiante tiene acceso a las fuentes de información, ya sean institucionales, la internet o el uso del correo electrónico para comunicarse con sus profesores en horas fuera de horario regular de clase.

Don Juan poseía unos principios morales y éticos de incalculable valor. Su amor por ofrecerle servicio a todos era su pasión y su norte. Por tal motivo, el Municipio de Morovis lo reconoció como uno de sus "Hijos Predilectos y Distinguidos". Para don Juan, cumplir bien y a cabalidad con todos sus compromisos profesionales, familiares, educativos y comunitarios fue su modo de dejarse sentir.

RESUÉLVASE POR LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DE PUERTO RICO:

Sección 1.-Se nombra el tramo de la Carretera PR-155 entre el kilómetro 52.1 del Barrio Torrecillas y el kilómetro 54.1 del Barrio Barahona de Morovis, con el nombre "Prof. Juan B. Nazario Negrón".

Sección 2.-Esta Resolución Conjunta se aprueba sin sujeción a la Ley Núm. 99 de 22 de junio de 1961, según enmendada, conocida como la "Ley de la Comisión Denominadora de Estructuras y Vías Públicas del Estado Libre Asociado de Puerto Rico".

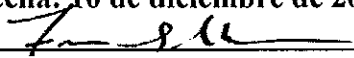
Sección 3.-Esta Resolución Conjunta comenzará a regir inmediatamente después de su aprobación.

**DEPARTAMENTO DE ESTADO
Certificaciones, Reglamentos, Registro
de Notarios y Venta de Leyes**

Certifico que es copia fiel y exacta del original

Fecha: 10 de diciembre de 2015

Firma:


**Francisco J. Rodríguez Bernier
Secretario Auxiliar de Servicios**